

# Flash Bancario México

El Consejo de Estabilidad del Sistema Financiero elaboró Informe que se presentará en los próximos días al Ejecutivo Federal

- **Mediante Boletín de Prensa del Consejo de Estabilidad del Sistema Financiero<sup>1</sup> se dieron a conocer algunos puntos que se abordan en el nuevo Informe que ese Consejo elaboró. Éstos son:**
  - El Consejo considera que la evolución del sistema financiero ha sido favorable, aunque permanecen vigentes las preocupaciones sobre Europa
  - Dentro de los temas considerados por el Consejo destacan los siguientes: i) el efecto que podría tener la instrumentación de la Regla Volcker, pues la “entrada en vigor de esta legislación podría tener un impacto importante sobre el sistema financiero mexicano”, y se espera que en el Informe se detallen los argumentos para esta valoración; ii) aspectos de la agenda regulatoria propuestas por el G20 sobre instrumentos derivados extrabursátiles y el uso de calificaciones de crédito en la regulación
  - Se informó que el Consejo de Estabilidad del Sistema Financiero aprobó el Informe que presentará al ejecutivo Federal sobre el estado que guarda la estabilidad financiera del país
  - En este contexto, se espera que una vez que el Consejo entregue su Informe al Ejecutivo Federal éste se haga público

Francisco Javier Morales  
francisco.morales@bbva.com

#### Aviso Legal

Este documento ha sido preparado por BBVA Research del Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A. (BBVA) y por BBVA Bancomer. S. A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero BBVA Bancomer, por su propia cuenta y se suministra sólo con fines informativos. Las opiniones, estimaciones, predicciones y recomendaciones que se expresan en este documento se refieren a la fecha que aparece en el mismo, por lo que pueden sufrir cambios como consecuencia de la fluctuación de los mercados. Las opiniones, estimaciones, predicciones y recomendaciones contenidas en este documento se basan en información que ha sido obtenida de fuentes estimadas como fidedignas pero ninguna garantía, expresa o implícita, se concede por BBVA sobre su exactitud, integridad o corrección. El presente documento no constituye una oferta ni una invitación o incitación para la suscripción o compra de valores.

<sup>1</sup> Ver: [http://www.shcp.gob.mx/documentos\\_recientes\\_biblioteca/comunicado\\_consejo\\_estabilidad\\_27mar12.pdf](http://www.shcp.gob.mx/documentos_recientes_biblioteca/comunicado_consejo_estabilidad_27mar12.pdf)